ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÒN
CONVENIO No. 060-2025

CONTRATO No.	CONVENIO No. 060-2025
OBJETO	**AUNAR ESFUERZO PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ADECUADA CONSISTENTE EN EL ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTANDER.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092 2017
FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA (250) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 28.404.000)
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales, de conformidad con el informe de actividades presentado por el hogar de bienestar, previa verificación y aprobación por parte del supervisor designado por el municipio, hasta agotar el valor aportado. **parágrafo**: para efectos de la liquidación del convenio de asociación, el hogar de bienestar deberá allegar todos los soportes legales que acrediten la ejecución de los recursos entregados por el municipio.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	**FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** NIT. 804.006.809-5 R.L Eileen Yarizeth Burgos Angarita C.C.1.098.101.908 de capitanejo.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LUZ ESTELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 25-096 FECHA:26 DE MARZO DE 2025 VIGENCIA: 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 25-144 FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025 VIGENCIA: 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.41.008
DESCRIPCION RUBRO	SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
GARANTÍAS	SI
EXPEDIDA POR: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
FECHA DE APROBACION DE GARANTIA: 11 DE ABRIL DE 2025	

A los veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas el alcalde municipal Doctor **JHON JAIRO SANDOVAL SANDOVAL**, la supervisora del contrato **LUZ ESTELA GONZALEZ HERNANDEZ**, Secretaria de Salud y desarrollo social, en calidad de Supervisora del Municipio y la señora **EILEEN YARIZETH**

BURGOS ANGARITA en calidad de representante legal de **FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS** identificado con NIT: 804.006.809-5, en su calidad de contratista del Convenio No. 060-2025, para dejar constancia por medio de la presente acta de terminación y recibo a satisfacción del Convenio No. 060-2025, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ACTA DE INICIACIÓN	11 de abril del 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
ACTA DE AVANCE No.001	15 de julio del 2025
ACTA DE AVANCE No.002	23 de diciembre del 2025
ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	23 de diciembre de 2025

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 28.404.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO		$ 00,00
RELACION DE PAGOS		
ANTICIPO	N/A	N/A
ACTA DE AVANCE No.001	$10.907.136	
ACTA DE AVANCE FINAL	$17.496.864	
VALOR ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 00,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 00,00	
SUMAS IGUALES	**$ 28.404.000**	**$ 28.404.000**

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de terminación y recibo a satisfacción y dejamos las siguientes constancias:

a. Que, entre el **MUNICIPIO DE SAN MIGUEL** y **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS NIT. 804.006.809-5** se celebró el Convenio No. 060-2025, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZO PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ADECUADA CONSISTENTE EN EL ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTANDER".**

b. Que, para todos los efectos fiscales, presupuestales y contractuales, la fecha de terminación del Convenio No 060-2025, fue el día 16 de diciembre de 2025.

c. Que, en la presente acta de terminación y recibo a satisfacción están incluidos todos los valores correspondientes al Convenio No 060-2025

d. Que, para la liquidación del contrato y pago de los valores adeudados al contratista **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** identificada con **NIT. 804.006.809-5**, debe allegar los soportes de los pagos para cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales, factura original, actualización de la garantía única de cumplimiento, certificación bancaria, informe de entrega de las pólizas objeto del contrato, y demás documentos soporte conforme a lo establecido en el contrato suscrito por las partes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

LUZ ESTELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Supervisora – Secretaria de Salud y Desarrollo Social

EILEEN YARIZETH BURGOS ANGARITA
R/L Fundación San Francisco de ASIS

JHON JAIRO SANDOVAL SANDOVAL
Alcalde Municipal